

COMITÉ NACIONAL ALEMÁN
DE LA FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL:
RESPUESTA ANTE EL INFORME
DEL 6.12.2001 SOBRE EL DIÁLOGO
BILATERAL ENTRE LA FEDERACIÓN
LUTERANA MUNDIAL Y LA CONFERENCIA
GENERAL DE LOS ADVENTISTAS
DEL SÉPTIMO DÍA*

Como consecuencia de la visible apertura ecuménica en perspectiva confesional que desde hace tres o cuatro décadas ha iniciado la *Comunidad de los Adventistas del Séptimo Día* (STA), los cerca de 60 millones de miembros representados por la *Federación Luterana Mundial* (LWB) y los cerca de 12 millones de miembros de la amplia *Conferencia General de los STA* acordaron una consulta bilateral sobre las siguientes cuestiones teológico-doctrinales: doctrina de la justificación, ley y evangelio, eclesiología y escatología. Las conversaciones comenzaron en noviembre de 1994 en Darmstadt, y concluyeron

* Documento original en alemán: *Deutsches Nationalkomitee des Lutherischen Weltbundes: Stellungnahme zum Bericht über bilaterale Gespräche zwischen dem Lutherischen Weltbund und der Generalkonferenz der Siebenten -Tags- Adventisten vom 6.12.2001*, publicado en MD 2 (2002) 35-37. Traducción del prof. Dr. José Ramón Matito Fernández, UPSA, revisión del prof. F. Rodríguez Garrapucho.